

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 792/2011

Mediante anuncio publicado en el Tablón de Edictos de fecha 18 de los corrientes y en la página web de esta Diputación, se hizo pública la lista provisional y Tribunal Calificador de la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir 1 plaza de Oficial de Estadística, al servicio de esta Corporación, de la plantilla de personal funcionario y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008.

Producidos errores materiales, tanto en la composición del correspondiente Tribunal como en el texto del apartado cuarto al omitirse un párrafo y duplicidad de los apartados de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, vengo en resolver:

1º.- Rectificar dicha composición en el siguiente sentido y por tanto donde dice:

.....

Vocal 2.-

Titular.- Da. Ma. José Porres Oliva, Técnica Prevención Riesgos Laborales Obra Civil. Suplente: Da. María Urbano Cuesta, Delineante.

Debe decir:

Vocal 2.-

Titular.- D. Juan Gonzalo Torres Delgado, Ingeniero Técnico Industrial. Suplente.- Da. María Urbano Cuesta, Delineante.

2º.- Incluir en el apartado cuarto de la citada resolución el siguiente texto:

“para la realización del primer ejercicio de la oposición”, quedando por tanto el mismo como sigue:

“Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, el próximo día 25 de febrero de 2011, a las 10,00 horas, en el Aula de Formación de los Colegios Provinciales, en el Salón de la 3ª planta, debiendo venir provistos del D.N.I.”.

3º.- Publicar de nuevo íntegramente la composición del citado anuncio, que quedaría de la siguiente forma:

“El 11 de noviembre pasado finalizó el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de concurso oposición libre para cubrir 1 plaza de Oficial de Estadística, al servicio de esta Corporación de la plantilla de personal funcionario y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008, cuya convocatoria se efectuó en el BOE de 16 de octubre de 2010, por lo que de conformidad con el artículo 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, redactado ex novo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, vengo en resolver:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha convocatoria, que se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Corporación, desde esta fecha, como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Nombrar al Tribunal Calificador de la misma, de conformidad con las propias bases de la convocatoria, el artículo 60 de la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público y el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, en lo que no se oponga a la citada ley, quedando constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Da. Lucía Gil Salazar, Adjunta Jefe Servicio Cen-

tral Cooperación. Suplente 1: D. Francisco Javier Pérez Fonollá, Técnico en PRL, OO.CC. Suplente 2: D. Francisco Márquez Priego, Técnico Valoraciones.

Secretario: D. Cristóbal Toledo Marín, Secretario General de la Corporación. Suplente 1: Da. Rafaela Chounavelle Bueno, Técnica Gestión Admón. Gral. Suplente 2: Da. Gema Serrano Gutiérrez, Técnica Admón. General.

Tercero.- Designar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del R.D. 896/91, de 7 de junio, como miembros del correspondiente Tribunal Calificador y con las propias bases de las convocatorias a los siguientes señores:

Vocal 1.-

Titular: Da. Adela Peña Morales, Delineante. Suplente: D. Juan Luis Moreno García-Gill, Técnico en PRL Obra Civil.

Vocal 2.-

Titular: D. Juan Gonzalo Torres Delgado, Ingeniero Técnico Industrial. Suplente: Da. María Urbano Cuesta, Delineante.

Vocal 3.-

Titular: D. Manuel Lozano Bravo, Delineante. Suplente: Da. María Tello Arenas, Jefa Negociado Obras Hidráulicas y Carreteras.

Vocal 4.-

Titular: Da. Victoria Villa Ortega, Adjunta Jefe Servicio Gestión Económica y Control Presupuestario. Suplente: Da. Carmen Guijarro Luna, Adjunta Jefe Servicio Planificación Presupuestaria y Proyectos.

Cuarto.- De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Quinto.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, el próximo día 25 de febrero de 2011, a las 10,00 horas, en el Aula de Formación de los Colegios Provinciales, en el Salón de la 3ª planta, debiendo venir provistos del D.N.I.

Asimismo y de conformidad con la base 7.2 de la convocatoria el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente se efectuará de conformidad con la resolución de 26 de enero de 2010 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el BOE nº 31 de 5 de febrero, cuyo primer apellido comience por la letra “J”, si no existiese ningún aspirante se llevará a cabo por la “K” y así sucesivamente.

Sexto.- Ordenar la publicación en el B.O.P. de la presente Resolución, así como la lista de excluidos.

Lo que se publica para general conocimiento

Córdoba, 20 de enero de 2011.- El Presidente, p.d. la Vicepresidenta 2ª y Diputada Delegada de Hacienda y RR.HH., Ma. Ángeles Llamas Mata.

Listado de excluidos/as

NIF.- Nombre completo.- Causa de exclusión.

30806541L; Angulo Rodríguez, Francisco Jesús; No aporta titulación exigida en la convocatoria.

18113478N; Pérez Luna, Francisco; Debe aportar Certificado de Rentas IPREM o declaración jurada de rentas IPREM en formato normalizado, o bien abonar la Tasa correspondiente.

Total excluidos: 2.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 20 de enero de 2011.- El Presidente, p.d. la vicepresidente 2ª y Diputada Delegada de Hacienda y RR.HH., Mª Ánge-

les Llamas Mata.
